



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 31 de marzo de 1998

VISTO la Sesión Ordinaria del Consejo Superior celebrada el día 31 de marzo de 1998, y

## CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trataron las Resoluciones de Rectorado emitidas "ad-referéndum" del Consejo Superior.

Que fueron consideradas y aprobadas por el cuerpo por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

### RESUELVE:

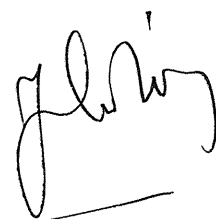
ARTICULO 1º: Homologar las Resoluciones Nro. **070/98** (Donación de una Obra de Arte de la Autora Noemí Susana SIMINO, titulada "AUTORRETRATO"), **118/98** (Convenio Marco de Cooperación para la Investigación Económica y el Desarrollo del Sector Agroalimentario, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación y la UNQ.), **117/98** (Curso de Extensión Universitaria "Iniciación al Video").

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) Nº: 020/98



Lic. MARIO GRECO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Ing. JULIO MANUEL VILLAR  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES